

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Los valores para mejorar la convivencia escolar en niños de 05 años de educación inicial.

Trabajo académico presentado para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Autora.

Juliana De Los Milagros Castro Suncion.

TUMBES – PERÚ

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Los valores para mejorar la convivencia escolar en niños de 05 años de educación inicial.

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y forma.

Juliana De Los Milagros Castro Suncion. (Autora)

Oscar Calixto La Rosa Feijoo. (Asesor)

TUMBES – PERÚ

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO ACADÉMICO.

En Tumbes, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil diecinueve, se reunieron en un ambiente de la I.E. José Antonio Encinas, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la educación peruana, al Dr. Segundo Alburquerque Silva, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas, representante del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana (Secretario) y Mg. Wendy Cedillo Lozada (Vocal), con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: "Los valores para mejorar la convivencia escolar en niños de 05 años de educación inicial", para optar el título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial a la señora Juliana De Los Milagros Castro Suncion.

A las NOBUE horas VEINTICINCO minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon PROBADA por UNANIMIDAD con el calificativo BUENO.

Por tanto, Juliana De Los Milagros Castro Suncion queda APTO, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Siendo las NOBUE horas con VEINTICINCO minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


Dr. Segundo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado


Dr. Andy Figueras Cárdena
Secretario del Jurado


Mg. Wendy Cedillo Lozada
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A mis hijas Mariam y Lizyi, con quienes comparto mis alegrías y tristezas, a mis padres que me dan la fuerza para seguir creciendo profesionalmente.

A mis profesores de la segunda especialidad, que me impulsaron en lograr mis expectativas profesionales.

ÍNDICE

DEDICATORIA

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

3

CAPÍTULO I: Los valores y la violencia escolar

10

1.1 Los valores..... 15

1.2 Los valores y la violencia escolar..... 16

1.3 Teoría de los valores en educación según Lawrence Kohlberg 20

1.4 Los valores y la psicología de Bandura..... 21

1.5 Crisis de valores en la actualidad..... 23

1.6 Aprender valores para desaprender la violencia..... 24

1.7 Convivencia basada en valores..... 26

1.8 La formación de valores en el nivel inicial..... 28

1.9 Los valores en el currículo nacional..... 28

1.10 La educación en valores..... 29

1.11 Los valores que se practican en el nivel inicial..... 31

1.12 Construcción de valores en la escuela..... 35

1.13 Propuestas de aprender y practicar valores en la escuela..... 36

CONCLUSIONES

REFERENCIAS CITADAS.....

RESUMEN

La educación en valores suscita un gran interés social y educativo hasta el punto de estar presente como un contenido específico en los currículos Nacionales de todos los niveles educativos de la educación básica regular.

En el presente trabajo de investigación monográfica, informare sobre las causas principales que han determinado la crisis del sistema de valores en la sociedad actual, las diferentes posturas ideológicas que se han adoptado sobre la selección de los valores, las estrategias y técnicas de enseñanza que se han utilizado para su transmisión y desarrollo y las condiciones básicas que se han de dar en el aula de educación inicial para una educación primordial en valores.

Palabras claves: Valores, Violencia, Crisis de valores.

INTRODUCCIÓN

En nuestra década la educación moral o educación de los valores se ha convertido en el problema estratégico número uno de la educación, y el debate axiológico ha centrado la atención de cuantos foros internacionales relacionados con la educación se vienen celebrando en todo el mundo. Dicho debate axiológico aparece centrado en dos cuestiones principales:

¿Qué factores determinan los conflictos en los sistemas de valores?

¿Qué pueden hacer la escuela y los educadores al respecto?

Los conflictos en los sistemas de valores se producen al intentar adaptar los principios de la moral tradicional a la sociedad actual, ignorando que un modelo social cambiante y de gran heterogeneidad cultural como el presente, exige la creación de un esquema de valores propio. Algunos filósofos de la educación interpretan la agitación y confusión actual no como una destrucción de los valores antiguos, sino como una confrontación dialéctica entre lo antiguo y lo nuevo, que está haciendo aflorar inherentes contradicciones. La elaboración de este trabajo monográfico personal de vida con base en los valores no podrá ser asumido por la escuela al margen del contexto sociocultural en que actúa. La educación de los valores requiere de un amplio debate social para definir los valores que han de regir la conducta colectiva y un empeño de todos los agentes sociales y educativos para hacerlos efectivos.

El presente trabajo académico persigue objetivos que lo guían en su desarrollo y entre ellos tenemos al **OBJETIVO GENERAL**: Comprender la importancia de los valores en los niños de 5 años; asimismo, tenemos **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**: 1. Entender el papel de las estrategias docentes en el aprendizaje, también 2. Conocer el marco conceptual de expresión oral

CAPÍTULO I

LOS VALORES Y LA VIOLENCIA ESCOLAR

1.1.- Los valores

Durante la estancia del hombre sobre la tierra, éste ha desarrollado conjuntamente con sus semejantes una serie de normas y estilos de vida que de alguna manera han regido su conducta en sociedad. Esta serie de actividades se conocen como valores humanos y son pautas probadas por la experiencia con las cuales se guían en el mundo todas las culturas que lo habitan. Estos patrones de comportamiento no son los mismos para todos, puesto que en cada grupo social son aprobadas, sin estar escritas, distintas formas de proceder.

Conforme el mundo evoluciona, también se han ido modificando las conductas de la humanidad, las cuales en muchos de los casos proceden conforme a las leyes morales, religiosas, y estéticas que marcan el camino por donde la sociedad transita sin dificultades, ya sea en el trabajo, en el hogar, la iglesia, etc. siendo éstas comprendidas como "valores" inherentes al ser humano, el cual reflexiona en ellos pues nos dan muestra de su importancia siendo utilizados para la educación de cada núcleo social en particular.

Los valores se derivan de una elección personal basada en convicciones, opiniones, prejuicios y estándares. Son dinámicas las personas que buscan valores, los prueban y los cambian. Sin embargo el proceso es lento ya que la tendencia humana es repetir y continuar las formas de vida por todo el tiempo que sea posible. Analizando desde un punto de vista crítico nuestros valores, profundizamos el entendimiento y nuestras propias reacciones, situaciones y comportamientos. Examinar los valores propios es una de las mejores formas de mantenerse mentalmente vivo, alerta y flexible.

Para una mejor comprensión, digamos que la cultura puede considerarse un sistema de valores como una forma de vida. En un sentido general, la cultura se refiere al comportamiento aprendido o a los patrones de vida predominantes. En un sentido más concentrado la cultura se considera como un sistema de valores y sensaciones de la sociedad. La cultura determina lo que es conveniente y lo define por medio de institución. Ya que tanto la cultura como la institución varían entre las personas, las comunidades y las naciones. Ya que una institución es un establecimiento de carácter público que afecta a una comunidad. En realidad una institución sirve en calidad de unidad cultural por medio de la cual se ejerce influencia sobre un individuo. Una institución hace las veces de un mecanismo equilibrador entre la estructura de valores y el entorno.

Es un medio determinante y determinado y como tal amerita consideración en las actividades administrativas. Los valores son una base para una filosofía administrativa, es la aceptación de diferentes valores por un gerente y ayuda a formular la filosofía administrativa de esa persona. Los valores revelan lo que realmente es importante para un gerente. También podemos decir que existen diferentes tipos de valores presentes en nuestra vida cotidiana; por ejemplo, al decir cosa como: "El valor de los alimentos básicos aumenta día a día", nos estamos refiriendo al precio o valor económico de ciertos bienes. Lo más valioso de la película de ayer fue la fotografía, me pareció hermosísima", refleja un valor estético, donde importa la forma, belleza o perfección más que la utilidad o precio de algo. "Cómo éste año cambiaron el programa, esta guía de estudio ya no tiene valor, no sirve para preparar el examen", se refiere a un valor utilitario, es decir, a la capacidad de cumplir con la finalidad a que se destina algo.

Nuestros valores concuerdan con nuestras concepciones de la vida del hombre. Los valores influyen en nuestra forma de pensar, en nuestros sentimientos y formas de comportarnos.

Los valores se proyectan a través de actitudes y acciones ante personas y situaciones concretas, suponen un compromiso real y profundo de la persona ante sí misma ante la sociedad en que vive, los valores no existen en abstracto ni de manera absoluta: están ligados a la historia, a las culturas, a los diferentes grupos humanos, a los individuos y a las circunstancias que enfrentan. En nuestra época, podemos

identificar valores que son aceptados universalmente, en todo tiempo y lugar, porque posibilitan la existencia de una sociedad más justa y democrática. Hay quienes sostienen que los valores existen "en sí", independientemente de que los apreciemos o no. Por eso hablan de que percibir un valor no es crearlo, sino descubrirlo: estos son valores trascendentes. Los valores trascendentes no dependen de la estima o acciones de una persona aislada, porque valen en sí mismos (derecho y respeto a la vida, verdad, libertad, equidad, fraternidad, justicia, espiritualidad) No siempre somos conscientes de nuestros valores, como tampoco lo somos de la influencia que ejercen los demás en ellos. Así como existen valores, también podemos identificar contravalores: los que se oponen a un valor concreto (como maldad a bondad, a justicia) en general, los contra-valores (llamados también antivalores o valores negativos) impiden o van en contra del desarrollo pleno de las personas y de la convivencia libre e igualitaria.

Un valor no es simplemente una preferencia momentánea, sino una preferencia que se cree, se sostiene y se considera justificada moralmente (porque así debe ser), como fruto de un proceso de razonamiento o como consecuencia de un juicio personal. No existe una forma única de interpretar que son los valores.

De hecho, existen diferentes posturas o teorías que buscan explicar qué y cuáles son los valores fundamentales que rigen el comportamiento del ser humano y la vida en sociedad. Aunque en ésta tesis no se exponen dichas teorías, por ir más allá de nuestros objetivos, sí recalcamos el sentido histórico, antropológico y cultural de los valores. Esto quiere decir que los valores (sean éticos, estéticos, afectivos, etc.) se han ido construyendo y transformando a través de la historia, manifestándose de diversas maneras en culturas y grupos humanos diferentes.

A manera de ilustración y con la intención de propiciar la reflexión sobre éste punto, se ofrecen éstos ejemplos:

- Los espartanos de la Grecia clásica arrojaban desde el monte taigeto a los recién nacidos con deformidades congénitas. Actualmente, en sociedades como la nuestra, se reconoce jurídica y socialmente el derecho a una vida integrada y normal de las personas discapacitadas.
- Los hebreos en la antigüedad aplicaban la "ley de talión" que consistía en hacer sufrir al acusado el mismo daño que éste había causado ("ojo por ojo y diente por diente") prácticamente ningún código penal moderno opera bajo este principio.

- En algunas culturas mesoamericanas teocráticas se consideraba que solo mediante sacrificios humanos se podía mantener la vida, el orden y continuidad del mundo. Así, los mayas arrojaban doncellas a los cenotes y los aztecas ofrendaban el corazón de los guerreros enemigos caídos en combate.

- En el siglo pasado y el comienzo de éste, en diversas guerras independentistas y revolucionarias, tanto en Europa como en América o África, los jóvenes combatientes manifestaban un sentimiento marcadamente bélico y nacionalista ("luchar contra el enemigo y morir por la patria") pero después de la mitad de este siglo, surge un movimiento creciente de ideas pacifistas: muchos jóvenes rehúsan ir a guerras como la de Vietnam por razones de conciencia y adoptan el lema "practica el amor y no la guerra".

Si ubicamos el momento histórico en que se reconocen jurídicamente los derechos individuales de los ciudadanos, esto ocurre hasta el siglo xviii, mientras que los derechos económicos y sociales aparecen legislados a finales del siglo xix, y los que atañen a la humanidad en su conjunto se incorporan sólo recientemente.

Hoy, cuando la humanidad se halla en el umbral del tercer milenio, la reflexión sobre la dimensión valorativa resulta para algunos especulativa y hasta intrascendente. La fuerte tendencia pragmática que domina las presiones sociales cotidianas desvían la atención de la cuestión valorativa en la práctica diaria. Pareciera que el ritmo de vida conduce a eludir la apreciación de un ámbito de valores dinámicos y en constante cambio.

La cambiante dinámica de la sociedad actual marcha a la par de una excesiva cuantificación y mecanización de diversas manifestaciones de la vida moderna que generan la ruptura de algunas de nuestras creencias y la alteración de valores socio-culturales. Tal proceso de ruptura y alteración se evidencia en cierta incertidumbre en cuanto a la concepción del ser humano, de la sociedad, de la cultura y de nosotros mismos. Los valores y la moral parecen estar cuestionados. La dinámica social cotidiana es el producto de las tendencias sociales de la época; en este sentido, los individuos manifiestan interpretaciones valorativas y formas de actuación cultural propias del momento histórico que viven. Por ello, quienes estamos involucrados en la acción educativa debemos considerar siempre el contexto socio-histórico en el cual nos desenvolvemos, atendiendo los sistemas de valores vigentes en la cultura y en la

sociedad. Entendemos que el desenvolvimiento cotidiano está impregnado de opciones valorativas que comparten individuos y grupos de una misma cultura quienes las reflejan a través de su interacción comunicativa, sus acciones y comportamientos. De modo que, si deseamos comprender, interpretar y explicar el significado de la dimensión valorativa que subyace en una determinada realidad, en su contexto témporo-espacial específico, es preciso conocer el discurso explícito y oculto que subyace en la interacción social, así como al significado que se otorga a dicho discurso. Podemos preguntarnos entonces: ¿Qué valores expresamos en nuestro desenvolvimiento cotidiano? ¿Qué significado le otorgamos? ¿Reflejan esos valores la particularidad de la propia cultura? Nietzsche¹ opina que el hombre moderno está perdiendo, o ha perdido la capacidad de valorar y, con ella, su humanidad. En el actual agotamiento de valores tradicionales, los seres humanos sienten temor ante la perspectiva de lo que podría llegar a ser de ellos. Deben volverse hacia el interior de ellos mismos y reconstituir las condiciones de su creatividad para así generar valores (Bloom, 1995). Esta pérdida de la capacidad de valorar se enmarca en la llamada "Crisis de Occidente" determinada por el destronamiento del racionalismo que conlleva la "Crisis de la Filosofía", la pérdida de la fe en la Razón y la Ciencia, y también la crisis de valores que genera un vacío en la credibilidad del individuo cuyos efectos parecen afectar a toda la humanidad actual. Al observar la realidad que nos rodea pareciera dominar un confuso sentido de las valoraciones, un desaliento creciente en los seres humanos, un estado de incredulidad y desconfianza no sólo ante las personas, sino ante las instituciones.

Ello se debe a los efectos de una crisis valorativa que se ha proyectado en todos los ámbitos: social, económico, político, familiar, cultural, escolar. El marco contextual que parece definir la situación social, cultural, económica y política de nuestros países Latinoamericanos está afectado por el desempleo, la marginalidad, el caos financiero, el alcoholismo, la drogadicción, la profunda contradicción entre ricos y pobres, la corrupción, el delito, la inseguridad, entre otros. Valores como el dinero y no el trabajo son los que parecen generar prestigio social, a lo cual se une el hecho de que se exalta el poder sin importar cómo se logra. Ante el momento de conmoción y la sensación de pesimismo que enfrenta la sociedad actual, el panorama se agrava por el hecho de que el sistema educativo hace énfasis en el componente informativo,

con el consiguiente descuido del aspecto formativo. ¿Qué hacer ante tal situación? Definitivamente no tenemos -o quizá no haya- una respuesta, al menos no una respuesta simple.

Entendemos que una crisis de valores no es accidental ni momentánea, sino la consecuencia de acciones y decisiones tomadas generalmente a lo largo de varios años. Una crisis es una importante dislocación de las instituciones, los hábitos, los métodos de vida y los valores (Brameld, 1967). “Pero toda crisis desafía al ser humano a buscar nuevos referentes. Y lo que hoy produce confusión y vacío, la dinámica social se encarga de hacerlo transitorio mediante cambios que conducen a búsquedas diferentes. La inquietud sobre cómo superar la crisis, tiene una respuesta: la capacitación”.

Desde este campo es posible interrogar y penetrar la realidad cultural para descubrir, comprender e interpretar más cabalmente la dinámica que caracteriza la práctica valorativa -sea en la escuela, la familia, la comunidad y, partiendo de tal conocimiento, generar alternativas inspiradas en el impulso del aspecto formativo, Es la formación del ser humano lo que permite a la sociedad garantizar el resguardo de sus valores (espirituales, materiales, trascendentales, sociales, políticos, o de cualquier otro dominio).

Por supuesto, el mismo proceso educativo debería ser lo suficientemente flexible y dinámico como para aceptar la realidad cambiante del sistema valorativo de la sociedad o de cada grupo humano. Pero, lamentablemente, casi siempre la Educación va a la zaga de toda clase de cambios... quedando en manos del propio individuo bien sea una decisión valorativa no siempre orientada por las pautas establecidas por su grupo social, o un vacío en el sentido de las valoraciones que lo conducen a una conducta absolutamente atípica o fuera del 'orden' social. Formar ciudadanos virtuosos se basa en la construcción de una sólida estructura ética y valorativa. El Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, titulado: La Educación encierra un tesoro, conocido también como Informe Delors, señaló que en el contexto de la sociedad contemporánea, plagada de incertidumbres y tensiones, "todo con vida a revalorizar los aspectos éticos y culturales de la educación y, para ello, dar a cada uno los medios de comprender al

otro en su particularidad y comprender el mundo en su curso caótico hacia muy cierta unidad".

La importancia de los valores trasciende los dominios de la filosofía e interesa a toda la sociedad, ya que los valores orientan y enrumban el comportamiento individual y colectivo. Los valores contribuyen a que las personas, las instituciones y las sociedades establezcan metas y fines. En la sociedad contemporánea se está formando una "conciencia ética universal", compatible con la pluralidad de códigos éticos individuales y de credos religiosos, que se expresa a través de nuevos paradigmas: el desarrollo humano sustentable, el respeto integral a los derechos humanos, la igualdad de géneros, el desarrollo social como factor esencial del crecimiento económico y la cultura de paz.

La humanidad necesita una ética global, unos valores de dimensión universal, que le sirvan como "asideros morales". ¿Qué fundamenta esa ética global? En nuestra época existe una cultura cívica global en plena gestación y cambio, que contiene elementos adicionales para ser incorporados en una nueva ética global. El tema de la formación en valores ha estado por mucho tiempo relegado en la praxis educativa. Sin embargo, hoy en día es uno de los temas prioritarios. Se reconoce que el principal propósito de la educación es precisamente la formación ética de los ciudadanos. Frente a quienes mantienen cierto escepticismo sobre el rol de la educación en el proceso de formación de valores, la mayoría de los pedagogos contemporáneos sostienen que si la educación es el medio ideal para la formación de la personalidad, ella es también el medio privilegiado para inculcar un plexo valorativo que dé sustento a una conciencia cívica y ética. Incluso, hay educadores que sostienen que hablar de educación integral es hablar necesariamente de valores, ya que educar no es simplemente instruir sino formar. La educación en valores adquiere hoy en día mayor relevancia ante la competencia que los sistemas educativos tiene que enfrentar con los antivalores que frecuentemente difunden los medios masivos de comunicación.

Cuando se dice que vivimos una "crisis de valores", en realidad nos referimos al choque de valores, que no sólo procede de los medios sino que puede también tener su origen en la misma familia o en la comunidad. Es el llamado "currículum oculto" que contradice los valores que trata de cultivar el sistema formal. En definitiva, si se

trata de promover una educación integral, que comprenda los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores, la formación en valores no puede estar ausente, si el objetivo final es la formación de la personalidad ética. Es necesario fortalecer las distintas actividades vinculadas a la formación ciudadana con vista a la expansión y el fortalecimiento de la democracia, no sólo como régimen político, sino también como forma de vida, la más adecuada para alcanzar una sociedad equitativa y solidaria donde la vida digna y la paz sea posible para todos.

El preámbulo de la Declaración para la Educación de la UNESCO (1973) establece que: "La educación del hombre moderno está considerada en un gran número de países, como problema de excepcional dificultad, y en todos, sin excepción, como tarea de la más alta importancia. Constituye la educación asimismo, un tema capital, de envergadura universal, para todos los hombres que se preocupan de mejorar el mundo de hoy y preparar el de mañana", se asienta que las universidades analizan cómo la ciencia responde a la pregunta

¿por qué? buscando el valor de la verdad; y la tecnología responde a la pregunta ¿cómo? buscando el valor de la utilidad. Los valores responden a la pregunta ¿para qué?, siendo su misión enseñar el saber ser y el deber ser. Enseñar para la vida trascendente es la preocupación de la educación en valores. Educar es enseñar una ética frente a la existencia, para que con sabiduría se aprenda a bien tener, a bien hacer, a bien vivir y a bien ser, integrándose el concepto de "bienestar". Enseñar es crear las condiciones para que quien aprende, pueda desarrollar todo su potencial como ser humano, ayudando a los demás a conocer y comprender, a crecer y a dudar, a recibir y a aportar, a informarse, pero sobre todo a formarse como seres humanos. La transmisión de valores también se lleva a cabo de manera informal, mediante la cultura que se forma en la escuela o la universidad, es decir, todo aquello que concurre en la vida escolar y universitaria, no sólo la enseñanza académica de una temática ético-valorativa sino el vivir y llevar a la práctica dichos valores.

1.2.- Los valores y la violencia escolar

“La violencia escolar es un tema urgente de atender, un esfuerzo que debe estar acompañado de una crítica integral hacia las formas de convivencia que se producen entre los niños y niñas, pero también con las maestras. Esencialmente la violencia es una conducta que tiende a causar daño a otros seres humanos, es un sinsentido para la supervivencia, sin embargo se ha convertido en un instrumento de dominio y control que la sociedad ha ido construyendo desde su historia, su cultura, su identidad, la cual es ejercida por diversos actores en los espacios de convivencia diaria, principalmente el hogar y la escuela, es decir, las instituciones más importantes para el desarrollo óptimo del individuo se han convertido en escenarios en los que se genera violencia de manera continua, la cual se traduce en desempeños agresivos de niños y niñas con impactos en la educación, la economía y la política, por mencionar algunas” (Gómez, López y Zurita, 2013).(Aguilera, J, 2014)

“Se dice que desde hace algunos años la violencia escolar en Perú y el mundo adquirió mayor visibilidad, si bien múltiples actores dirigieron su atención hacia esta situación, dicha atención se centró en la educación básica y, en especial, en las escuelas públicas, sin embargo, tanto en escuelas públicas como privadas la violencia es un flagelo vigente” (Gómez, López y Zurita, 2013). (Aguilera, J, 2014)

“De esta manera, la investigación y la preocupación pública sobre el problema ha pasado de aquellas primeras experiencias poco relevantes a estar en un primer plano internacional, y este interés no deja de extenderse. La incidencia de este fenómeno es más alta en los niños que en las niñas. El porcentaje de alumnos de educación inicial que agreden a otros alumnos al menos una vez a la semana ronda el 5%, y es dos o tres veces mayor en el caso de los niños que en el de las niñas” (Roland en Ortega, 2010). (Aguilera, J, 2014)

“Una de las características de la violencia escolar o bullying, es que se presenta reiteradamente con el fin último de conseguir la intimidación de la víctima, lo que implica un abuso de poder, ya que es ejercida por un agresor más fuerte (esta fortaleza puede ser real o subjetiva), en este caso el sujeto maltratado queda expuesto física y emocionalmente ante el maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas. En problemas como este es común que el acosado viva

aterrorizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso para la desfortuna de la familia llegar a su materialización, consecuencias propias del hostigamiento hacia las personas sin límite de edad y sin límite de consecuencias” (Ortega, 2010). (Aguilera, J, 2014)

La gravedad del problema exige acciones contundentes, para Salmivalli y Peets (en Ortega, 2010), “un programa contra el bullying escolar debe incluir acciones universales y generales y también actuaciones concretas. Es decir, protocolos de actuación aplicables en todos los casos y con todos los actores, estas acciones universales se refieren a los esfuerzos que se realizan para influir en las normas del grupo y desarrollar en todos los niños la capacidad de comportarse de forma constructiva, es decir, se deben formar en los niños y niñas valores de igualdad, solidaridad, justicia. De tal suerte que en las aulas no se favorezca su presencia y por otro lado que se refuercen acciones de apoyo a las víctimas”. (Aguilera, J, 2014)

“En suma, la violencia escolar es una realidad cotidiana en las instituciones educativas que no puede ni debe quedar al margen de las interacciones diarias y, en este caso, del rendimiento académico de los alumnos, es decir, enfatizar en la necesaria formación y gestión de valores en las personas, valores que más allá de los contenidos educativos reflejen una disminución de un fenómeno que flagela la sensible barrera de lo bueno y lo malo que puede ser una sociedad” (Gómez, López y Zurita, 2013). (Aguilera, J, 2014)

La formación en valores es un tema que acompaña la complejidad de las relaciones humanas, en este caso violentas, por tal motivo ha sido abordado desde diferentes enfoques. Beltrán et al., (2005) “señalan que los valores se van aprendiendo en función de cómo intervienen en los procesos educativos, los que debieran orientar hacia la generación de determinadas estrategias, herramientas, métodos de formación en los niños y en las niñas con retos derivados del conocimiento, como son la estimación, la enseñanza, la elección y la realización del valor con sentido de ser un patrimonio personal en el que se trate de construir y usar la experiencia axiológica para

decidir y realizar el proyecto personal de vida a través de una formación en valores” (Tourrián, 2006). (Aguilera, J, 2014)

En este sentido Ortega y Mínguez (2001), “subrayan la importancia que tiene el valor en todos los campos y en especial en el de la pedagogía como medio de alejarse de modelos fantásticos y acudir a modelos humanos conectados con las necesidades y aspiraciones de todas las personas, como se menciona en la teoría de Kohlberg y la de Bandura”. (Aguilera, J, 2014)

1.3.- Teoría de los valores en educación según Lawrence Kohlberg

Una de las perspectivas para estudiar la formación de valores es el desarrollo del juicio moral de Lawrence Kohlberg (1927-1987), “psicólogo norteamericano y discípulo de Piaget, quien basó sus estudios en el desarrollo de la conciencia partiendo del análisis de los juicios morales, especialmente a partir del razonamiento de dilemas morales. Kohlberg estableció que no todas las etapas del desarrollo moral surgen de la maduración biológica. Las etapas del desarrollo moral están sujetas a la interacción que se establece con el contexto. Por ende, el desarrollo biológico e intelectual es una condición necesaria para el desarrollo moral, pero no suficiente; agregando que no todos los individuos llegan a alcanzar las etapas superiores”. (Aguilera, J, 2014)

“Para Kohlberg, la formación de valores pasa de una etapa a otra, es un proceso de aprendizaje irreversible y progresivo en el que se adquieren nuevas estructuras de conocimiento, valoración y acción que actúan conjuntamente. Por tanto, es necesario que en cada etapa no haya un aprendizaje deficiente para evitar desequilibrio, dando la impresión de un retroceso en el desarrollo moral” (Portillo, 2005). (Aguilera, J, 2014)

“Por tanto, la moralidad es producto de una interacción creativa del sujeto con los factores biológicos y culturales del medio en donde está inmerso junto con los principios morales de carácter universal que son el resultado de un juicio racional que

se adquiere con la maduración del juicio cognitivo. Este es un proceso que se da desde la niñez hasta la adultez a través de una serie de estadios” (Martínez, 2008).

“Para Kohlberg (1984), el elemento determinante de cada uno de estos estadios es la maduración del juicio moral, proceso que permite reflexionar sobre los propios valores y ordenarlos en una jerarquía lógica, especialmente cuando la persona se enfrenta a un dilema moral, por lo cual establece seis etapas de desarrollo del juicio moral dentro de tres niveles: pre convencional, convencional y post convencional” (Rodas, 2007; Torres et al., 2007; García, 2009). (Aguilera, J, 2014)

1er. nivel, Pre convencional (de 3 a 9 años de edad)

“Existe sensibilidad a las reglas culturales y a las calificaciones de bueno y malo, correcto e incorrecto. Se interpretan estas reglas en términos de las consecuencias físicas de la acción (castigo, recompensa, intercambio de favores), o en términos de poder físico. Se comprenden las reglas de la sociedad. El origen del valor se da antes de los diez años de edad, se tiende a evitar el castigo y a obtener recompensa. Este nivel se divide en las dos etapas siguientes:

- Etapa primera: Heteronomía (etapa del castigo y la obediencia). Los agentes externos determinan qué hay que hacer y qué no se debe hacer. Se centra en el egocentrismo.
- Etapa segunda: Individualismo (etapa del propósito y del intercambio). Se deben seguir las normas cuando va en interés la reciprocidad de las necesidades propias de modo equitativo”(Aguilera, J, 2014)
-

2do. nivel, Convencional (de 10 a 20 años de edad)

“Se busca responder a expectativas independientemente de las consecuencias- y cumplir con el deber autoritario. La actitud no es sólo de conformidad, sino de lealtad, apoyo, justificación e identificación con las personas implicadas. De ahí que se valoren las cosas, los actos propios y de los otros, considerando la aprobación y aceptación. En este nivel se encuentran las etapas siguientes:

- Etapa tercera: Mutualidad (etapa de las expectativas, relaciones y conformidad interpersonal). Se destacan los sentimientos, acuerdos y expectativas. Hacer lo correcto significa vivir de acuerdo con lo que las personas esperan, asumiendo diferentes roles pero manteniendo las relaciones mutuas de confianza, lealtad, respeto y gratitud.
- Etapa cuarta: Ley y orden (etapa del sistema social y conciencia). La moral se ejerce a partir de relaciones interpersonales que definen los papeles individuales y las reglas de comportamiento social. Hacer lo que está bien es mantener el funcionamiento para propiciar el bien común. Kohlberg considera que éste es el estadio en el cual se encuentra la mayoría de la población”.(Aguilera, J, 2014)
-

El nivel Post convencional, Autónomo (mayor de 20 años)

“Sólo se da en una pequeña cantidad de adultos. Hay una búsqueda de la definición de los propios valores, independientemente de la autoridad. Se ubican la Utilidad (etapa de los derechos previos y del contrato social) y la Autonomía (etapa de los principios éticos), etapa en la que se alcanza la moralidad a partir del compromiso de acuerdos sociales, de tratar a las personas como fines y no como medios. En este estadio impera la regla de oro de la moralidad”. (Aguilera, J, 2014)

Para Torres et al., (2007) “el aporte de Kohlberg ha sido de gran interés e importancia en el campo educativo, pues representa una pauta en cuanto a la comprensión de cómo los niños y las niñas van incorporando dentro de sus estructuras mentales y emocionales los valores que regirán su comportamiento frente al mundo de relación con el resto de los objetos, las ideas y las personas. En este sentido, se considera un aporte significativo y un referente fundamental en la planificación de cualquier actividad cuya intención esté centrada en el aprendizaje de valores”.(Aguilera, J, 2014)

1.4.- Los valores y la psicología de Bandura

“Otro enfoque que permite estudiar los valores en la educación es la Psicología Conductista, la cual, desde la perspectiva del aprendizaje social, niños y niñas aprenden conductas a partir del moldeamiento del refuerzo, del castigo y de la observación e imitación de modelos. Si las personas ven consecuencias deseables y positivas en la conducta observada imitan, tomando así un modelo de adaptación; es decir, a partir de un contexto social cada individuo va formándose un modelo teórico que permite explicar y prever su comportamiento, en el cual adquiere aptitudes, conocimientos, reglas y actitudes requiriendo de su atención, retención, producción y motivación para llevar a cabo lo que se ha aprendido referido a los cambios conductuales, cognoscitivos y afectivos que derivan de la observación de esos modelos” (Vielma y Salas, 2000). (Aguilera, J, 2014)

“El modelo psicológico conductista define a la moral en términos de comportamiento; entendida como la capacidad de resistir a la tentación de infringir normas y reglas. La moralidad es un comportamiento como cualquier otro que puede ser atendido según el clásico esquema conductista de estímulo-respuesta, que se adapta a la posición de Bandura, que va en línea de que la conducta social supone no solo la adquisición de respuestas aprendidas sino también de normas, valores y juicios; es decir, la moralidad es el conjunto de normas y valores que los adultos y la sociedad en general imponen a niños y niñas” (Martínez, 2008). “Por tanto, Bandura analiza la conducta humana dentro del marco teórico de la reciprocidad triádica: las interacciones recíprocas de conductas variables, ambientales y factores personales como las cogniciones. En suma, la aportación de este modelo es enseñar a los observadores cómo comportarse ante una variedad de situaciones y contextos específicos sin salirse del contexto”. (Aguilera, J, 2014)

1.5.- Crisis de valores en la actualidad

Los cambios sociales y culturales promovidos por la revolución científica y tecnológica, han jugado un importante papel en la crisis de los esquemas de valores y de los sistemas de creencias de la sociedad actual. Coombs (1985), “sostiene que la crisis actual del sistema de valores tiene su origen en la transformación social que se

produjo en la civilización occidental, a partir del siglo XIX. El férreo control moral ejercido mancomunadamente por la familia, la escuela y la iglesia sobre la infancia y la juventud empezó a relajarse sin que ningún otros agente o institución social las reemplazara

En los años treinta, surgieron nuevas actitudes de carácter ideológico que contribuyeron a esa despreocupación por las cuestiones de tipo axiológico. La educación moral -confundida generalmente con la educación religiosa- era considerada como anacrónica por los ideólogos más destacados de la educación; sobre todo, en las sociedades cada día más pluralistas en las que la escuela pública deseaba dejar muy patente la separación entre educación y religión. Por otra parte, el avance científico desarrolló un optimismo desmesurado en la capacidad del pensamiento científico para resolver todos los problemas de la humanidad. Se crea la impresión de que el conocimiento científico y el pensamiento crítico personal bastan ya para orientar la propia vida, desestimando los sistemas de creencias heredados”.

A instancias del aumento y divulgación de los conocimientos científicos se desarrollan otros procesos sociales que tienen una indudable repercusión sobre los sistemas de valores establecidos. El aumento del bienestar material, favorece el consumismo, la sobrevaloración del placer, la relajación de todo tipo de normas, la liberación de impulsos y sentimientos, el ansia de nuevas experiencias y sensaciones y un uso más personalizado del ocio y del tiempo libre. La ampliación de los derechos y libertades individuales promovidos y acrecentados trae consigo la contestación de cualquier forma de autoridad instituida. Se pierde el sentido de la obediencia a toda norma, la sumisión al deber, la aceptación de las responsabilidades y la disposición de servir. Se trata de una mentalidad individualista dispuesta a criticar todo lo que sean normas, tradición y autoridad, y preocupada sólo por una satisfacción subjetiva hedonista. Maestros y representantes de la autoridad temen ser criticados si defienden las normas, y ese ambiente favorece la indiferencia moral, política y educacional, permitiéndose cosas que deberían ser evitadas.

En cosmovisión, el reconocer un valor a todas las opiniones y el discutirlo todo lleva no a la solución del problema, sino a una duda fundamental y a una inseguridad axiológica en los puntos básicos de saber dirigir la propia vida dándole un sentido (Quintana Cabanas, 1998,257.) La crisis del sistema de valores caló de forma profunda

en todos los agentes y fuerzas sociales, pero donde se planteó de forma más dramática fue en la escuela por efecto de la contradicción y del conflicto de valores que se vivió en su seno. A la fe en los valores cristiano-demócratas del desprendimiento, de la generosidad, de la caridad, del amor al prójimo, de la honestidad, de la sinceridad, etc., se oponía de forma radical un sistema socioeconómico que premiaba y magnificaba la avaricia, el disimulo, el fraude, la corrupción, la envidia, el afán de poder. (Lauwerys, 1978). El detonante de la crisis tiene lugar en los años setenta, fecha en que el panorama social sufrió una gran convulsión como consecuencia de la contestación juvenil y estudiantil en los campus universitarios.

Los vientos de revolución del "Mayo francés" con toda su carga de subversión de la sociedad y de los valores que la sustentaban, produjeron una profunda inquietud en los líderes políticos en los padres y en los educadores. La opinión pública estimó que la causa primera de esta preocupante desintegración social era el fracaso de la escuela para imponer pautas de comportamiento elevadas y para conseguir que los jóvenes aprecien los valores morales tradicionales. La solución parecía obvia. Había que introducir la educación moral en las escuelas junto con los otros temas culturales básicos. La crisis del sistema de valores llevó a los países más avanzados del mundo a plantearse la necesidad de un programa específico de educación en valores. A la hora de plantearse el contenido específico de dicho programa cada país lo abordó teniendo en cuenta las circunstancias políticas, socio-históricas y culturales del momento. En la década de los setenta, se daban las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas (heterogeneidad cultural, desarrollo industrial avanzado, conflictividad social, enfrentamientos raciales, etc.), que hacían necesario un cambio educativo centrado en una educación en valores. La orientación adoptada rompe con la imposición al estudiante de rígidas escalas de valores y propone, en su lugar, un enfoque basado en la organización sistemática de actividades formales e informales que ayuden al estudiante a definir, explicar y probar sus valores.

Se configura así la denominada teoría de la "clarificación de valores" desarrollada por Raths y colaboradores que terminaría por imponerse en el país norteamericano. El éxito de esta teoría fue tal que en los años siguientes se extendería por muchos países. Concebida para ser aplicada con un criterio de interdisciplinariedad en las áreas fundamentales del currículo, será, sin embargo, en el programa de estudios

sociales dónde alcanza una mayor implantación con contenidos temáticos del tipo: educación ambiental, educación del consumidor, orientación vocacional, educación multicultural/multiétnica, educación global e internacional, educación jurídica, educación contra las drogas, educación familiar, que tanto nos recuerdan en su formulación a los Temas Transversales peruanos. Por la misma fecha, otros países viven un proceso similar de renovación educativa centrada en valores, con objeto de frenar la conflictividad y la confusión reinante causada por los nuevos fenómenos sociales que se dan en el país (drogadicción, terrorismo, protesta estudiantil, individualismo, descuido de los deberes personales y colectivos, etc.).

El esquema elegido, se centró en la elección de un programa específico de educación en valores que tenía aspectos tan diversos como principios morales, instituciones, normas jurídicas, virtudes, sentimientos, actitudes, democracia y Estado de derecho. En nuestro país, y coincidiendo con el periodo de transición democrática, se establece en el nivel de Educación General Básica la asignatura de "Educación cívica" con el propósito de transmitir a los alumnos de esa etapa educativa nociones básicas sobre los derechos y libertades fundamentales, para encontrarnos con una propuesta operativa de educación en valores, cuyo propósito fundamental es sacar a esta dimensión educativa del ámbito del currículum.

El currículum de la establece una educación en valores y actitudes por medio de dos tipos de contenidos: los contenidos actitudinales y los Temas Transversales. Los contenidos actitudinales, comprenden las actitudes, valores y normas y figuran en todos los bloques de contenidos en que aparecen estructuradas las áreas curriculares con el propósito de que se programen y desarrollen conjuntamente con la enseñanza de los contenidos conceptuales y procedimentales. Los Temas Transversales, llamados así porque cortan el currículum escolar en sus diferentes ámbitos de conocimiento, se configuran en forma de contenidos temáticos de carácter interdisciplinar de gran significación social y cuyo aprendizaje se considera imprescindible para la formación integral de los ciudadanos.

Son la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para la igualdad entre los sexos, la educación ambiental, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial. En estas nuevas

propuestas de educación en valores se observa una tendencia muy generalizada a prescindir de los grandes valores antropológicos y espirituales y considerar tan sólo aquellos valores que garantizan una convivencia democrática, tales como la libertad, la tolerancia, el respeto mutuo, la solidaridad y la participación responsable en las actividades e instancias sociales. Junto a estos valores sociales, la escuela debe incluir en sus enseñanzas los distintos valores que existen no sólo en la sociedad peruana; sino en el mundo y que forman parte del patrimonio común de la humanidad, y exponer y someter a debate con los alumnos las consecuencias sociales e individuales que tiene la elección de unos valores determinados (Quintana Cabanas, 1998).

Tal es el propósito de algunas propuestas de organismos internacionales preocupadas por dar una dimensión universal a la educación en valores. Así, por ejemplo, la UNESCO, por medio del Informe Delors (1996,28), “formula un ideal social de la educación para el futuro dónde se afirma con rotundidad que estaremos al servicio de la paz y de la comprensión mutuas entre los hombres si valoramos la educación como espíritu de concordia, surgido de la voluntad de vivir juntos como miembros activos de nuestra aldea global, que piensan y se organizan por el bien de las generaciones futuras, contribuyendo así a una cultura de la paz.

El mismo sentido tiene la propuesta de una nueva ética global, sugerida por la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo (Pérez de Cuellar, 1997, 35-44), Y cuyos principios fundamentales son estos: Derechos humanos y responsabilidades. La democracia y los elementos de la sociedad civil. La protección de las minorías. El compromiso para la solución pacífica de los conflictos y la negociación justa. La equidad en el seno de las generaciones y entre las generaciones.

El fenómeno de la globalización, con toda la serie de problemas que conlleva (movimientos migratorios expansivos, choque y contacto de grupos humanos con culturas diferentes y mentalidades colectivas contrapuestas) sitúa la crisis de valores en un nuevo contexto espacial de alcance planetario que va a exigir la redefinición y elaboración de un nuevo esquema de valores más antropológico, más centrado en la dimensión universal y humanizadora del hombre y menos etnocéntrico. La formación y desarrollo de una sensibilidad cultural cosmopolita obliga necesariamente a una

revisión en profundidad de los currículos de educación básica, en general, y de los contenidos actitudinales, en particular, que supere la estrechez de miras culturales que lo caracterizan en la actualidad mediante el contacto emocional y cognitivo con las diferentes culturas”

1.6.- Aprender valores para desaprender la violencia

“El aprendizaje de los valores forma parte del devenir histórico de todo ser humano, sin embargo, en la escuela se ha descuidado e incluso operado sin acierto. De manera especial atañe a la educación formal en cada ciclo escolar promover ciertos valores de acuerdo con la edad del estudiante, los fines educativos, las aspiraciones de la sociedad y la propia institución educativa” (Rugarcía, 2005). (Aguilera, J, 2014)

“La coherencia entre los objetivos de la escuela y los objetivos de la familia, forman espacios importantes para minimizar la creciente crisis de valores en nuestra actualidad. No obstante que la formación de valores en la escuela es uno de los pilares fundamentales de la educación peruana, en los planes de estudio se les encuentra con diversos nombres y en diversas actividades” (Vidales, 2005). (Aguilera, J, 2014)

Villegas (1996) “manifiesta que lamentablemente, en Perú, así como en el resto de países latinoamericanos, el tiempo y énfasis que se le ha dado a la educación, a los valores y al conocimiento es realmente insignificante, reflejado en el número de horas que se dedican a asignaturas como Formación ciudadana y en las tutorías. Esta realidad, por supuesto, es uno de los factores que afecta el nivel de conocimientos, destrezas y valores democráticos de los estudiantes. Conllevando a que, en varios estudios se evidencia el poco conocimiento que tienen los estudiantes sobre la vida democrática y la falta de valores en sus creencias y comportamientos diarios”. (Aguilera, J, 2014)

Para Yuren, (2005), “esta situación se atribuye a la escasa articulación entre educación y valores la cual ha puesto más énfasis en los contenidos de aprendizaje y en la adquisición de conocimientos, pero en poco a contribuido a reforzar los valores,

esto a pesar de estar implícitos en los idearios y proyectos educativos, arrojando con ello tan pobres resultados que derivan en situaciones más complejas como la violencia o la exclusión educativa, fenómenos dentro del aula que no permiten propiciar el desarrollo de las facultades humanas y de una sociedad más justa e igualitaria” (Schmelkes, 1999). (Aguilera, J, 2014)

En este sentido Esquivel (2006) “advierte que el aprendizaje de los valores permite al individuo saber qué cosa es, o no saberlo, de tal modo que significa un gran reto para la vida. Por tanto advierte que la educación no es una técnica, sistema, método, aprendizaje, transmisión o enseñanza; sino que se trata de un constitutivo esencial de nuestro modo de ser y de nuestra vida”. (Aguilera, J, 2014)

“Educar, por lo tanto, tiene que ver con la existencia, con el pensamiento, con la cultura, con el quehacer y, finalmente, con el ser. Educar y ser son dos términos inherentes: se educa para ser y se es de acuerdo a la educación adquirida para pensar, sentir y actuar, para constituir nuestro vivir y no al margen de las condiciones o circunstancias sociales, económicas y políticas. Dentro de esta perspectiva, una verdadera educación conlleva a transformar nuestras circunstancias familiares, sociales, políticas, religiosas, morales, éticas, cívicas, democráticas que acepta, asume y vive su realidad y respeta la alteridad” (Esquivel, 2009). (Aguilera, J, 2014)

“En la educación está la riqueza y el potencial para hacer cambios positivos de por vida en la población, fortaleciendo el respeto, los derechos y obligaciones (Vargas, 2004). La educación es, por tanto, una de las herramientas en la sociedad que desempeña un papel decisivo en el aprendizaje de valores y en el rechazo a la violencia”.(Aguilera, J, 2014)

1.7.- Convivencia basada en valores

Nuestros hijos al nacer no son ni buenos ni malos; desconocen no sólo sus propias capacidades sino también los valores y normas que rigen su familia o la sociedad, por lo que necesitan ser orientados para saber si sus actos son correctos y

permiten la buena convivencia o por el contrario nos apartan cada vez más del otro. Aprendemos a ser y convivir a partir de un largo camino de encuentros y desencuentros que experimentamos en distintos ámbitos de nuestra vida, pero siempre necesitados y abiertos al otro para poder ser, como afirma Umberto Eco:

“(…) son los demás, es su mirada, lo que nos define y nos conforma.

Nosotros (de la misma forma que no somos capaces de vivir sin comer ni dormir) no somos capaces de comprender quién somos sin la mirada y la respuesta de los demás”. (Castro, A, 2017)

“Sin embargo, estar cerca no alcanza para encontrarnos, compartir y lograr estar bien ambos. Para eso necesitamos actitudes que sugieran confianza, coherencia, cordialidad, paciencia, para poder así compartir actividades llenas de sentido. Si entendemos que estas actitudes son valiosas, las iremos sumando como conductas estables para realizar todo tipo de encuentros. Mucho se ha escrito y hablado sobre el papel que debería desempeñar la educación en la transformación de las personas y con ellas de la sociedad, pero a pesar de las propuestas que se hacen para mejorar los sistemas educativos, sólo se observan pobres resultados. Las políticas educativas en su mayoría orientadas desde una óptica reduccionista, sin visión de futuro, sólo repiten modelos que no alcanzan a responder a la realidad, exigencias y necesidades actuales. Las normas educativas, consideran a la educación integral como un objetivo de la formación en sus etapas obligatorias. Explicitan que proveer a los estudiantes de las herramientas necesarias para desempeñarse en la vida activa, implica necesariamente dominar una serie de conocimientos, destrezas, hábitos, principios y valores. Los planes y programas de estudio deben, por lo tanto, no sólo prescribir sino también asumir las distintas dimensiones, incluyendo la moral, si quieren responder a las dinámicas del desarrollo personal y la complejidad de la actual sociedad. Sin embargo, observando nuestra sociedad, podemos apreciar que la estructura familiar como primer lugar de encuentro y aprendizaje de valores, sufre un marcado deterioro. Sumado a esto, la creciente participación de los medios masivos de comunicación en el aprendizaje de niños y jóvenes, se realiza a través de mensajes que, en numerosas oportunidades, se contradicen con la cultura familiar y escolar. Así, ante un contexto familiar inestable y un ámbito escolar donde los valores son ambiguos o no se proponen, los niños no alcanzan a desarrollar una autonomía que les permita tomar

decisiones correctas. Se encuentran “desarmados” para enfrentar un mundo cada vez más complejo e inseguro. El crecimiento de la indisciplina, los fenómenos de la violencia y el acoso escolar, han llevado a las instituciones educativas y a los gobiernos escolares a potenciar la elaboración, revisión y mejora de los planes de convivencia en las escuelas. En los últimos años se está pasando, lentamente, de un enfoque punitivo a otro educativo; de un planteamiento sólo basado en el cumplimiento (sin discernimiento) de la norma, a un enfoque basado en el desarrollo de habilidades para la vida fundamentado en valores éticos”. (Castro, A, 2017)

El término “valor” hace referencia a las cualidades que poseen ciertos objetos o determinadas acciones, gracias a las cuales son consideradas preferibles o más adecuadas con nuestros principios. Por esto, el valor es algo que “vale”, algo tan inevitable “que resulta imposible imaginar una vida sin ellos” (Cortina, 1997) “y que dan un horizonte de sentido a nuestras acciones. Siempre educamos y somos educados en función de valores que se concretan en las conductas y las actitudes. Se puede decir con certeza que no hay educación sin valores, sin ideales, y así como toda educación implica un proyecto, todo proyecto educativo intencional, sea familiar o escolar, supone un cuerpo de valores. Así, cualquier educación, sea familiar o escolar, que no se fundamente y forme vigorosamente en valores, será una educación sin valor”.(Castro, A, 2017)

“... la cuestión de los valores no es una más en la complejidad de la existencia humana, es la fundamental, la básica, la nuclear y no puede reducirse a otras, pues no hay ninguna posibilidad de moverse como personas al margen de la cuestión de los valores.” AA.VV., 2000.(Castro, A, 2017)

1.8.- La formación de valores en el nivel inicial

Cuando se ubica la formación de valores específicamente en los contextos escolares, se debe a que la escuela, parece ser el espacio en el que más explícitamente se hace referencia a esta educación, pues resulta fácil pensar que es allí donde es posible esta formación, puesto que, en la implicación con el otro, se acentúa el ejercicio de unos u otros valores. Esta es una concepción desde Durkeim (1979) “citado por

Díaz, (2006), pues se concebía la educación como “transmisión de valores de la generación adulta a la nueva, con la finalidad de que con el tiempo ésta los recree para volverlos a transmitir a la siguiente generación” (p. 4). Galvis (2008) “citado por Jiménez, A., Londoño, P., Rinta, M. y Pineda, N. (2011) describe como “el adulto centrismo” en la relación con los niños y niñas, impone la visión del adulto, a través de la cual se mira y se comprende a la niñez, según este autor, éste constituye el obstáculo que se debe superar, para que se reconozca al niño o niña como sujeto activo e interlocutor válido para poder entender de manera directa, lo que sería para ellos el estatuto personal desde la dimensión de los derechos” (p. 75).

Esta posición adulto céntrica, se ve enraizada en las prácticas escolares, a pesar de que se plantee a la escuela la importancia de establecer relaciones dialógicas con los niños y niñas para que éstos sean partícipes de su proceso de formación, de acuerdo a esta visión, se puede encontrar que los niños y niñas de la institución consideran que los valores solo los pueden enseñar las personas mayores, expresándolo de la siguiente manera:

“Los valores nos los enseña la maestra con ganas de que aprendamos.”

“La mamá y el papá nos enseñan a ser personas mejores con los valores.” “Los hermanos mayores nos los enseñan para ser mejores personas y humildes.” “Los valores nos los enseñan los padres, las profesoras nos enseñan a respetar, a amar, a cuidar y a nunca pelear” (T. 1).

Ante estas repuestas dadas por los niños y niñas cabe preguntarse si son el residuo de este tipo de concepciones, las cuales pueden significar obstáculos para una efectiva participación de los niños y niñas en la construcción de una nueva sociedad, lo cual lleva a preguntarse, cómo la escuela podría fomentar en los niños y niñas, un reconocimiento tanto de sí mismos como de sus pares, en las que se identifiquen como agentes portadores de saberes valiosos para sus contextos. Así, Mayall (2002), citado por Pavez, (2012) dice que “el hecho de que las niñas y los niños sean agentes permite considerar las visiones de ellas y ellos sobre su vida presente y no tanto, las repercusiones en su futuro” (p. 98).

En este sentido, como propone Rincón, et. al. (2008), citado por Jiménez, A, et. al. (2011), “es necesario de construir la lógica respecto a la infancia, “para imaginar y desarrollar nuevas maneras de relacionarse con los niños y niñas, y proponer desde la interacción pedagógica nuevas formas para apoyar los procesos de desarrollo y socialización de la misma” (p.77).

1.9.- Los valores en el currículo nacional

Los valores que generalmente se pretenden fomentar desde el currículo, son valores que “cualquier centro, público o privado, ha de transmitir en la educación, porque son los que durante siglos hemos tenido que aprender y ya van formando parte de nuestro mejor tesoro” (Cortina, 1997, p.70); “estos suelen ser los valores que se enuncian en el contexto escolar y los cuales desde el currículo nacional se espera sean adquiridos por los niños y niñas para poner en práctica dentro y fuera de la institución.

Sin embargo, lo que plantea Cortina es un ideal que no se ve reflejado en el contexto cotidiano de esta institución, en tanto los valores aparecen recurrentemente como categorías aisladas de la dinámica interpersonal que establecen los niños. Esta reflexión se enmarca en situaciones vividas en el contexto escolar, pues si bien, de manera explícita desde el discurso, se alude a la importancia de reconocer los valores”, en la vivencia de ciertas situaciones se presentan inconsistencias. Frente a este tipo de inconsistencias en la enseñanza de los valores en el contexto escolar, Cortina (1997) afirma que se trata más bien de una elección, ya que, “que los ciudadanos los compartan no significa que vivan según ellos, o que realicen sus opciones teniéndolos por referente, porque aquí hay que distinguir entre los valores según los que realmente elegimos y aquellos que decimos que se deben estimar” (p. 69).

“En este sentido, encontramos que los discursos de los niños y las niñas sobre el tema de los valores, pocas veces son referidos a situaciones de la vida real o a la convivencia en la escuela, lo cual permite pensar que la enseñanza de los valores puede ser vista como un discurso para aprender y repetir de manera memorística, tanto por

los por docentes como por los niños y niñas, sin que medie un proceso de reflexión que redunde en la práctica cotidiana del contexto escolar”.

Al escuchar a los niños y niñas debatir sobre la enseñanza de los valores, observamos la referencia que hacen a éstos como enunciados y no como actos, al afirmar que los adultos "nos enseñan esas palabras", vemos que la fuerza de la enseñanza en los valores está puesta en las “palabras”, y no tanto en los actos de la vida cotidiana en la institución.

En este sentido, Díaz (2006) “analiza cómo los valores se convierten en simples enunciados que hacen los maestros, pero estos no se constituyen en elementos de la personalidad de los niños y niñas, afirma además que: Esta discusión finalmente regresa a la problemática del movimiento de escuela tradicional, en el que se reivindica el papel de los modelos. El estudiante necesita estar frente a éstos, ya que, aunque suene muy duro, es necesario aceptar que la formación de valores es silente y se da en la actuación, no en el adoctrinamiento”. (p.7)

Pensar entonces el tema de los valores implica situarlos en las prácticas y acciones cotidianas de los adultos que acompañan los procesos educativos y de los niños y las niñas, porque cuando se presentan de forma discursiva y en medio de los contenidos que proponen algunas áreas, se pierde la posibilidad de ponerlos en Juego en las prácticas interpersonales que atraviesan la vida de los niños y niñas

1.10.- La educación en valores

Para Cortina (2001) “la educación en valores suele ser un tema de moda gracias a las directrices curriculares actuales, sin embargo, en las instituciones educativas y en nuestra sociedad en general, cada vez más, se hace evidente la necesidad de esta formación, por lo que hoy en día, se observan esfuerzos por retomar la enseñanza de los valores necesarios para una sana convivencia. En este sentido, Cortina (s/f) considera que "tomar el pulso a distintos colectivos con el objetivo de averiguar cuáles

son los valores que más estiman, construir su “perfil valorativo” es fundamental para tomar conciencia de la propia identidad moral y de las posibilidades y necesidades de cambio” (p. 329). De esta manera la investigación implicó reconocer en las expresiones orales y escritas de los niños y las niñas, la comprensión que tienen sobre los valores, en las cuales se encontró la importancia que le otorgan en su vida, en los ámbitos tanto personal como social”.

Algunas de las expresiones sobre lo que para ellos son los valores fueron: “los valores son una forma de formar a las personas y cambiarlas de vida”; “son lo más importante”, “los valores son como no nos dejan perder en nada”, “a mí me interesan los valores porque son muy importantes para mí y para otras personas (responsabilidad, amor, amistad, tolerancia)”, “A mí me interesan los valores porque de ahí aprendemos muchas cosas (respetar, ser amables, ser disciplinados) por eso son importantes los valores, porque el que no tiene valores no tiene armonía, paz y respeto”, “Para son importantes porque me ayudan a relacionarme con la gente y a ser una buena ciudadana”, “los valores son importantes, porque sin valores no hay paz y también sin valores no hay amor” (T. 1).

Lo anterior, da cuenta de que, en sus discursos, afirman reconocer y apreciar ciertos valores como el respeto y la tolerancia, en función de mantener o mejorar las relaciones con los demás y proteger el bienestar personal, lo que puede significar que, en el plano curricular han comprendido que se trata de asuntos trascendentales para su existencia. Para Rawls, citado en (MEN, 1998), “se trata de unos principios generales, específicamente abstractos, contruidos racionalmente, sin embargo, plantea este autor,...estos principios no tienen su origen exclusivamente en la capacidad racional del sujeto.

La vida de la persona humana en comunidad se caracteriza tanto por un conflicto, como por unos intereses comunes, que son la serie de beneficios que no tendría si se excluyera de ella. De otra forma el individuo tiene interés en establecer a través de las instituciones sociales unos principios generales que regulen esos conflictos y posibilita la vida colectiva. (p.17)

El reconocimiento de estos principios generales por parte de los niños y niñas, se hace evidente al momento de escribir los “acuerdos de trabajo grupal”, consignando en carteles, de forma automática, los convenios que han aprendido en otros espacios de enseñanza, en los que se destacan: “respetar; escuchar al que habla; levantar la mano cuando se va a hablar; trabajar en equipo; escuchar a los profesores; respetar la libre personalidad” (OT. 2). Sin embargo, como afirma Díaz (2006).

Para los niños y niñas estos valores pueden representar solo enunciados, pero no formar parte integrante a su personalidad, esto debido a que pueden descubrir que la escuela exige de ellos unos discursos, los cuales pueden estar alejados de aquello que verdaderamente integra sus personalidades, de manera que perciben en el mundo adulto dobles mensajes, uno sobre cómo se debe actuar y otro sobre una actuación que camina exactamente en sentido contrario a lo afirmado”. (p.7).

En este sentido, la incoherencia percibida por los niños y niñas en su proceso de formación, cobra importancia en la formación, pues como afirma Alvarado (2009), la asunción ético y moral se da en la articulación entre lo que se dice y actúa, “ya que la subjetividad ético y moral y política se realiza finalmente en el campo del actuar, de un actuar colectivo para el logro de lo consensuado como “sentido común” y para una convivencia pacífica en condiciones de disenso” (p. 13).

1.11.- Los valores que se practican en el nivel inicial

En el grupo de niños y niñas participantes, se pudo apreciar los valores que efectivamente se ejercitan en la cotidianidad escolar, en las que se puede apreciar diferencias entre los valores que se enuncian y los que se ponen en práctica, pues como plantea Ubal (2013) “decir que la ética es una praxis no significa únicamente integrar los valores deseados al discurso y a la reflexión, sino que, y principalmente, debemos integrar esos valores ambicionados a nuestra existencia y relaciones cotidianas. En otras palabras, no basta decir “soy justo”, sino serlo en los hechos” (p.154).

En este sentido, se pudo apreciar en el contexto escolar, poca coherencia entre los valores que se nombran y los que se ponen en práctica, pues los valores que se presentan como los de mayor aprecio desde la palabra, no siempre son los valores que se reflejan en las relaciones cotidianas de la escuela, por ejemplo, al encontrar dificultad para trabajar con uno de sus compañeros, los niños y niñas, deciden excluirlo del grupo, justificando este hecho con el argumento de que “ellos nunca dejan hacer nada” (OT.1). En este sentido, Cortina (2011) afirma:

“El respeto activo es la actitud por la que estamos dispuestos no solo a tolerar puntos de vista ajenos, sino también a tratar de poner las bases para que los demás puedan mantenerlos, siempre que representen algún punto de vista moral, aunque no sea el mío. Y en lo que hace al dialogo, es la forma de resolver los desacuerdos precisamente con aquellos a quienes se respeta, siempre que las condiciones sean las requeridas para un dialogo justo. No siempre las condiciones están puestas y entonces el dialogo puede ser injusto. (p. 99). Otro aspecto importante que se puede encontrar en la cotidianidad del aula, es la dificultad para escuchar, pues los niños o la maestra desean hacer algún aporte, el ruido y la conversación impiden la expresión”.

De esta manera, algunas de las conclusiones a las que puedo llegar durante el proceso de investigación con el grupo de niños y niñas, es que la escuela no les da tiempo para compartir entre ellos, pues algunas veces los niños y niñas se quejan de que reciben mucha teoría y no les permiten hablar, que los descansos son muy cortos y que las clases de psicomotricidad, la cual ellos disfrutaban, muchas veces no se las dan. En relación con lo anterior, Ubal (2013) plantea que “un aspecto indispensable en la construcción de una ética alternativa a la dominante, centrada en el “entre”, tiene que ver con el establecimiento de relaciones significativas” (p.155). De manera que las reacciones de los niños y las niñas, se podría interpretar como una forma de solicitar un cambio en las formas de enseñanza, en las que puedan ser tenidos en cuenta como sujetos, no solo con capacidades para aportar o incidir en sus procesos de formación, sino además con necesidades afectivas y de interacción con sus pares.

De esta manera, se propone que en la cotidianidad del aula y del contexto escolar, las dinámicas para llevar a cabo trabajos de manera grupal, se pueden

identificar los valores de preferencias o actuaciones que eligen para ejecutarlas. En los momentos que los niños y niñas requieren dialogar para llegar a acuerdos, deben alzar su voz para expresar sus ideas, algunas veces son abucheadas y otras elogiadas, siendo esta la forma en que aceptan o rechazan las ideas de los compañeros; es así como la forma de llegar a acuerdos no es desde la palabra sino desde la acción, es decir, que, aunque desde la palabra pareciera no haber consenso, al actuar demuestran capacidad para hacerlo, incorporando los elementos aportados por sus compañeros.

1.12.- Construcción de valores en la escuela

“Desde la Convención de los Derechos de los Niños, se dice que los niños y niñas han de “participar” en todos aquellos ámbitos que les conciernen, no solamente por sus derechos como ciudadanos, sino porque además pueden contribuirá mejorar su sociedad, sin embargo, en plano de la acción, estas afirmaciones constituyen supuestos que, claro está, habría que demostrar o, al menos, argumentar” (Trilla y Novella, 2011, p. 27).

De esta manera, en la institución educativa es común escuchar la palabra “participación”, al referirse a la presencia de los niños y niñas en diferentes actividades, como es el caso de los torneos deportivos o los juegos que se organizan en la institución educativa. Esta puede ser la razón por la cual los niños y las niñas relacionan la participación con los juegos y las competencias, al expresar que “participar es como participar en torneos de futbol” o “participar para ganar” (TA.4). Es así que, como afirma Trilla y Novella (2001) “estas formas de participación pueden darse en el marco de metodologías tradicionales, [transmisoras] y autoritarias” (p.141), las cuales limitan el alcance de la verdadera participación de los niños y niñas.

“De igual manera, también se encontró la referencia que hacen los niños y las niñas sobre la participación, como una disposición para atender a las clases y responder a las preguntas de los maestros, de esta manera, afirman que “participar es levantar la mano cuando la profesora pregunta pensamos que de manera similar lo pueden estar comprendiendo sus maestras, pues como lo ejemplifican Trilla y Novella (2001) si

“una profesora dice que sus alumnos han estado hoy muy participativos, quizá quiera significar que han contestado con diligencias sus interpelaciones pseudosocráticas o que han formulado muchas preguntas” (p.141).

Por otro lado, el uso de las técnicas del socio drama y el juego dramático, permiten la interacción, mediante las cuales necesariamente los niños y niñas trabajan en grupo y brindan propuestas para llegar a acuerdos comunes. A través de estas técnicas los niños y niñas se ven enfrentados a asumir posturas en las que deben defender sus ideas, refutar las que no consideraban pertinentes, hacer llamados al orden y la disciplina, y buscar maneras de resolver las diferencias; es en este escenario donde pueden poner a prueba lo expresado en los talleres, es muy importante para ellos ciertos valores. Es así, como las diversas situaciones que se les presenta y las acciones de los niños y niñas frente a cada una de ellas, brindan elementos para analizar las posibles brechas entre el discurso sobre los valores y la práctica de los mismos en la vida escolar.

En este sentido, durante la investigación he podido analizar que los niños y niñas disfrutan de la “participación” mediante técnicas interactivas que involucren la lúdica y la libre expresión, en lo cual demuestran interés y concentración, generando un ambiente de confianza, desinhibición, en las que las relaciones entre los niños emergen de manera espontánea, permitiendo la expresión de emociones, sentimientos, preocupaciones. Gracias a que estas son técnicas muy cercanas al juego y por ende a la vida infantil, es evidente el interés y compromiso por parte de los niños y niñas cuando participan, los cuales asumen con seriedad el compromiso de recrear una obra de teatro, en donde muestran cómo en realidad enfrentan las dificultades y los retos en su cotidianidad. Esta investigación, que he planeado responde a los intereses y características de los niños y niñas de las institución educativa, fue el resultado de este trabajo investigativo, a través de ella, se pretendo potencializar el trabajo colaborativo, la voz del colectivo de niños y niñas, que se develan distintas formas naturalizadas y condicionadas para vivir

–Desde la experiencia cotidiana- el tema de los valores se debe disponer desde la práctica misma, para reevaluarla y problematizarla ya que es un tema que debe estar presente en toda enseñanza en el contexto escolar.

1.13.- Propuestas de aprender y practicar valores en la escuela

Con demasiada frecuencia se olvida que los valores no pueden ser enseñados como se enseñan los contenidos disciplinares y la consecuencia inmediata es una "intelectualización" de los valores, al no caer en la cuenta de que junto al componente cognitivo (conocimiento y creencias) es indispensable considerar, asimismo, y de forma interrelacionada el componente afectivo (sentimientos y preferencias) y el componente conductual o conativo (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones). Los valores se perciben en las actuaciones de los otros, en la relación de cada uno con el resto; cada persona, debe construir su propio esquema de valores y la función de los educadores es colaborar en el proceso, permitiendo y desarrollando situaciones en el entorno de los alumnos para que los vivan y experimenten, y así, ser interiorizados por ellos. Para que en un aula se perciban los valores y se sienta su necesidad, es condición que ocurran ciertos requisitos que posibiliten y alienten su desarrollo; entre los más significativos destacamos los siguientes:

1. En relación con el sistema de valores que se pretende promover y desarrollar en el aula, se ha de procurar establecer una relación de congruencia entre los valores comunes que, por ser básicos, deben ser objeto de formación en todos los educandos; los valores del contexto sociocultural próximo en el que se encuentra ubicado el centro educativo; los valores diferenciales de cada educando que son expresión de sus preferencias personales y el sistema de valores que posee el educador y que le sirven para orientar su práctica educativa en el aula, Sólo desde la convergencia en el sistema de valores se pueden desarrollar esquemas consistentes y estables y evitar la confusión y el caos a que se ven abocados nuestros alumnos.

2. En relación con el clima social del aula, ha de fundamentarse en un estilo de interacción comunicativa entre profesores y alumnos y de estos entre sí que favorezca la autonomía del alumno, propiciando su iniciativa y la toma de decisiones, en un ambiente de seguridad y confianza donde las diferentes personalidades del grupo clase

puedan manifestarse de forma auténtica y sin enmascaramientos y dónde se practique un tipo de relación interpersonal basada en la estima y el respeto mutuos. Según S. Uhl (1996) la adquisición de valores requiere de un clima psicológicamente seguro donde se han de dar tres condiciones principales: una notable implicación personal y afectiva por parte de los educadores; dar explicaciones de un modo preciso y adaptado a la capacidad de comprensión del alumno y la comunicación de estas últimas en un estilo cálido y cordial.

3. En relación con la actitud de la profesora hacia la educación de los valores ha de conocer los valores, estimarlos, sentirlos, practicarlos, deseo de transmitirlos y fuerza para hacerlo. Si a ello añadimos conocimiento de los métodos y habilidad en aplicarlos, tendremos al educador en valores perfecto. Cualidades especiales que no están al alcance de todo el mundo. Porque si bien es cierto que el conocimiento de los valores y de los métodos para educar en ellos puede conseguirlo fácilmente cualquier educador mediante el estudio correspondiente, otra cosa bien distinta es que esté dispuesto a ponerlos en práctica.

Varias son las circunstancias que pueden llevar al profesor a una actitud de descuido o de inhibición con respecto a la práctica de los valores, siendo las más frecuentes: una sobrecarga de obligaciones docentes y de gestión académica y un compromiso prioritario con la enseñanza de los contenidos disciplinares del currículo; el tiempo que requiere la puesta en práctica de las estrategias conducentes al desarrollo de los valores; la consideración de que la valoración de su actuación docente va a venir determinada más por el nivel de conocimientos y de habilidades alcanzados por los alumnos que por los valores, actitudes y normas, de más difícil comprobación y reconocimiento profesional; la creencia muy generalizada en un gran sector del profesorado de que la educación en valores debe ser asumida por la familia y por otros agentes y fuerzas educativas.

4. En relación con las variables de espacio y tiempo más adecuados para la práctica de los valores ha de aprovecharse cualquier circunstancia existencial que viva el educando. Nada hay más contrario al espíritu de la educación en valores que su "institucionalización académica", reservándose para ello un tiempo determinado en el calendario escolar, como está ocurriendo con el tratamiento dado en muchos centros a los Temas Transversales. "La Educación para la Paz", por ejemplo, queda limitada en

el programa escolar a una semana de carácter conmemorativo, en la que participa toda la comunidad educativa. Con tal motivo, se elaboran murales y slogans alusivos a la paz con una intención concientizadora para el alumnado, se invita a alguna ONG comprometida con la ayuda a países en guerra, se aportan testimonios directos de personas que han sido víctimas de algún tipo de atentado, pero, paradójicamente, no se aprovechan las situaciones de conflictividad escolar para desarrollar en los alumnos actitudes no violentas.

5. En relación con la organización dada al contenido didáctico, ha de fundamentarse en una estructura interdisciplinar que dé sentido a los problemas y situaciones controvertidas que se someten a debate. Si bien los estudios sociales son los más adecuados para proveer de temas de análisis relativos al mundo de los valores, cualquier otra asignatura del currículum puede convertirse en el núcleo integrador de las restantes disciplinas, siempre que sean planteadas por el profesor de forma controvertida y dilemática, tengan significado para el alumno y conecten con sus intereses, preocupaciones, y motivaciones dominantes.

En contra de lo que comúnmente se cree los valores y las materias de estudio pueden interrelacionarse. Así, por ejemplo, se puede emplear un problema de valores para introducir cierto tema de estudio, y puede usarse también un problema de valores para hacer culminar el estudio de un tema. Por ejemplo, un estudio sobre la salud puede terminar con un examen del problema de la pobreza en la comunidad local y, especialmente, sobre cuáles son los valores de cada alumno en relación con dicho problema. y la clarificación de los valores puede, también, penetrar en un tema, como cuando el estudio de la inmigración incluye el meditar sobre que piensa cada alumno acerca de arrancar las raíces del país donde uno nació y realizar cambios importantes en lo que considera que es su responsabilidad, si tal es su actitud, hacia los inmigrantes recientes.

CONCLUSIONES

PRIMERO.- aprender valores para desaprender violencia significa poner en práctica todo lo bien aprendido en casa, entre compañeros y en la escuela; en estos contextos de desarrollo y aprendizaje en los que desde pequeños las niñas y los niños se interrelacionan con normas de convivencia establecidas, la escuela pública o privada con las áreas oficiales y adicionales puede coadyuvar creando las condiciones para formar efectivamente niños y niñas respetuosos y responsables que rechacen la violencia en las escuelas, con sus compañeros y con su familia para la construcción de sociedades mejores.

SEGUNDO.- la escuela pública a través de la formación cívica y ética está incidiendo en el aprendizaje de valores como el respeto, que en este caso la escuela privada que tiene la mayor cantidad matriculada está reforzando con materias afines a su credo el tema de los valores, pero que aún debe trabajar para reforzar su aprendizaje, además es importante mencionar que el comportamiento no es lineal, es decir el aprendizaje de un valor es radicalmente opuesto entre niños y niñas incluso de la misma escuela.

REFERENCIAS CITADOS

Aguilera, J, (2014) Ra Ximhai ISSN: Universidad Autónoma Indígena de México México, Docplayer, recuperado de: <http://docplayer.es/18039806-Ra-ximhai-issn-1665-0441-raximhai-uaim-edu-mx-universidad-autonoma-indigena-de-mexico-mexico.html>

Castro, A, (2017) 8 Valores claves para convivir. Ser y Estar con los demás, researchgat, recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/318827122_8_Valores_claves_para_convivir_Ser_y_Estar_con_los_demás

Schmelkes, S. (1999). La investigación en la innovación educativa. México: UPN. [Consultado el: 01/02/2010] Disponible en: http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/redepja/Doc_1.pdf

Secretaría de educación pública. (2011). Plan y programas de estudio 2011. Educación Básica. [Consultado el 08/01/2012] Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf>

Torres, J., Padrón, F. y Cristalino, F. (2007). El juego: un espacio para la formación de valores. Venezuela Omnia. [Consultado el: 17/03/2012] Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=73713104>

Touriñán, L. J. M. (2006). El sentido de la educación en valores. De la estimación personal del valor al carácter patrimonial de la elección de valores. En Hirsch Adler, Ana. Educación, valores y desarrollo moral. Tomo I. Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado.

Valle, H. T. (2011). ¿Cómo prevenir el bullying? México: Fundación en Movimiento, A. C. [Consultado el: 01/03/2012] Disponible en: <http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/blog/articulos/83-icomoprevenir-el-bullying>

Vargas, C. Z. R. (2004). Desarrollo moral, valores y ética: una investigación dentro del aula. Costa Rica: Educación. [Consultado el: 01/02/2012] Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/440/44028206.pdf>.

Vidales, D. I. (2005). La formación de valores en las escuelas primarias de Nuevo León. México. Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica. [Consultado el: 01/02/2012] Disponible en: <http://www.caeip.org/docs/investigacion-pedagogica/valores.pdf>.

Vielma, V. E., Salas, M. L. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. [Consultado el 14/11/2012] Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19513/1/articulo5-4-9.pdf>

Villegas de Reimers, E. (1996). Educación de valores éticos y democráticos en las escuelas: la situación actual en Latinoamérica. Boston: Pensamiento educativo. [Consultado el: 01/05/2012] Disponible en: <http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/59/public/59-149-1-PB.pdf>

Yurén, C. M. T. (1997) reseña: Eticidad, valores sociales y educación. Perfiles educativos, México, vol. 19, núm. 75, México, págs. 73-75

García, R. A. M. (2009). Como fomentar los valores en segundo año de preescolar. México: Universidad Pedagógica Nacional. [Consultado el 26/10/2011] Disponible en: <http://biblioteca.ajusco.upn.mx/pdf/25845.pdf>

Gómez, A., Zurita, Ú. y López, S. (2013). La violencia escolar en México. Primera ed. México. SINED-UCOL.

INEGI., (2009). Anuario de estadísticas por entidad federativa 2009. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aepef/2009/aepef09.pdf

Márquez, G. C. V. (2009). Diagnóstico de bullying en escuelas primarias del estado de Colima: identificación de valores y estrategias de afrontamiento en niños. México.

Martínez, R. J. G. (2008). Desarrollo moral: su medición y sus factores determinantes en un grupo de estudiantes de grado decimo. Colombia: Universidad Sergio Arboleda. Consultado el 26/10/2011] Disponible en: www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/.../desarrollo-eticoestudiantes.pdf

Ortega, R. P. y Mínguez, V. R. (2001). Los valores en la educación. España: Ariel Educación. [Consultado el 10/12/2011] Disponible en: http://books.google.com.mx/books?id=_UudAOJUmNcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Ortega, R. (2010). Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. Madrid: Alianza Editorial.

Penas, C. S. (2008). Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de Coruña. España: Universidad de Santiago de Compostela. [Consultado el 26/10/2011] Disponible en: <http://books.google.com.mx/books?id=SYIUaHlr>

Pérez, S. S. (2010). La laicidad en la regeneración de las relaciones educativas. En Hirsch Alder, Ana. Ética, valores y diversidad sociocultural. Estudios. Posgrado en pedagogía. UNAM. México: Díaz de Santos.

Portillo, F. C. (2005). Para poder referir a la formación en valores es preciso distinguir claramente entre: principios, valores y convicciones. [Consultado el 08/01/2012] Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?i>

Reyes, A. (2010). Cartilla moral. Alcaldía Mayor de Bogotá: libro al viento. [Consultado el 08/01/2012] Disponible en: http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/alzate_cartilla_moral_abril_19_ID.pdf

Rodas, S. M. T. (2007). La complejidad en el tema de los valores. Revista Semestral Humanidades y Educación. [Consultado el 08/01/2012] Disponible en: <http://ciudadaniavirtualdigital.wikispaces.com/file/view/G7+La+problematICA+de+la+educacion.pdfCve=34003807&iCveNum=5616>

Rugarcía, T. A. (2005). Los Valores y las Valoraciones en la Educación. México: Trillas.

Los valores para mejorar la convivencia escolar en niños de 05 años de educación inicial

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	7%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	6%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias + 15 words

Excluir bibliografía

Activo